

21420



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN CARRETE PROTEGIDO PARA PAPEL GOMADO, ESPARADRAPO,
O HILOS", a favor de las Sras. D^a Pilar Castillo Gascón
y D^a Ana Baguñá Fedi, de nacionalidad española, domici-
liadas en Barcelona, Aribau, 157.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La firma JOHNSON, domiciliada en New Brunswick,
N. J., Estados Unidos de Norteamérica, ha dado a conocer
unos carretes protegidos para papel gomado, esparadrapo
o simplemente hilo, que siendo desconocidos en España
5. y proponiéndose las recurrentes fabricarlos en nuestro
país, solicitan que se les garantice en su propiedad y
explotación exclusiva, mediante la concesión del Mode-
lo de utilidad a que se refiere la presente memoria des-
criptiva.

10. En los dibujos adjuntos se representan, a título
de ejemplo, los elementos integrantes del carrete en

cuestión.

En la figura I se ven estos elementos desarmados y en sección longitudinal.

15. En la figura II se representa el carrete montado.

En la figura III se refiere a una variante múltiple del propio carrete montado y en sección.

20. En todas estas figuras -1- es el alma tubular metálica del carrete propiamente dicho el cual se completa con las valonas -2-, asimismo metálicas, con sus bordes -3- curvados hacia el exterior. La protección queda resuelta por otro elemento tubular metálico -4- en el que se ajustan exactamente en su interior las

25. valonas -2-; presenta esta protección una de sus bocas con los bordes curvados hacia afuera -5- y la otra con los bordes -6- vueltos hacia dentro. Este último borde sirve de tope a la valona del carrete: la longitud de -4- cubre exactamente la longitud del carrete contada

30. desde los exteriores de los bordes -3-. Unos pequeños puntos -7- embutidos hacia dentro de -4- en la superficie de este elemento tubular, y dispuestos a la distancia justa de -6- para cubrir el espesor de -3- aseguran la retención del carrete dentro de -4-. El número

35. de estos puntos embutidos podrá ser variable, por ejemplo, uno, dos, o mejor tres; por su parte el carrete puede ser simple, figuras I y II, o múltiple, figura III, sirviendo en este caso para dos, tres o más compartimentos distintos.

40. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del carrete protegido descrito, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por



27

45. Modelo de utilidad:

1.- Un carrete protegido para papel gomado, esparadrapo o hilos, caracterizado por el hecho de estar formado por un rodete de chapa metálica con alma tubular y valonas exteriores con sus bordes curvados hacia afuera, que se

50. ajusta exactamente en diámetro y longitud, en el interior de otro elemento metálico tubular que le sirve de protección, con los bordes de sus bocas, que son abiertas, uno rebatido o curvado hacia adentro y el otro hacia afuera; sirviendo el primero de tope para la valona del carrete; y

55. presentando este elemento tubular de protección, alrededor de su superficie, a una distancia adecuada del borde de tope, uno o más puntos embutidos hacia adentro que sirven de elementos para retención elástica de la valona del carrete y evitar que se salga de su protección sin empujarla expresamente.

60.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

2.- "UN CARRETE PROTEGIDO PARA PAPEL GOMADO, ESPARADRAPO O HILOS".

65.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona veintisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.

P.A. de las Sras. D^{as} Pilar Castillo Gascón y

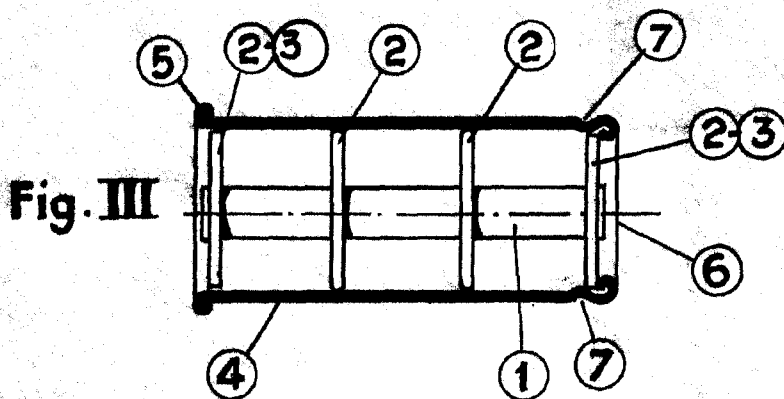
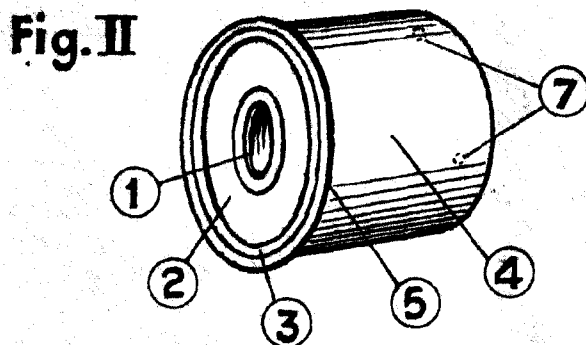
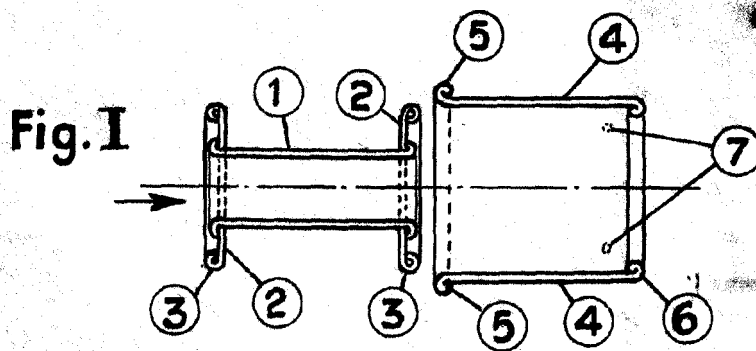
D^a Ana Baguña Fedi,

L. DURÁN

P. P.



21420



BARCELONA 27 OCT. 1948

L. DURAN

F. P.

ESCALA VARIABLE